



## EL PROGRAMA DE LECTURA CON PERROS DE MAYOR ÉXITO EN EL MUNDO



# CÓDIGO ÉTICO

## DEFINICIÓN

Principios que orientan y guían el comportamiento profesional de la Junta Directiva, de los empleados y colaboradoras (equipos de lectura) en los proyectos desarrollados por Perros y Letras – R.E.A.D. España. Todas las personas que formen parte de la entidad o ejecuten trabajos como equipos de lectura han de conocerlos, asumirlos y comprometerse a respetarlos.

## FINALIDAD

El establecimiento de un Código Ético de conducta implica el compromiso expreso de Perros y Letras de aceptarlo y hacerlo cumplir.

## DESTINATARIOS

Las personas empleadas, los equipos de lectura (colaboradoras autónomas) y miembros de la Junta Directiva.

Las relaciones o compromisos formalizados con proveedores y entidades o instituciones financiadoras/patrocinadoras también se verán imbuidas por los principios y valores que constituyen el Código Ético de Perros y Letras – R.E.A.D. España.

## PRINCIPIOS Y VALORES

PARA ANIMALES Y MEDIO AMBIENTE, NOS COMPROMETEMOS CON:

- El respeto hacia nuestros animales, como compañeros de equipo y como miembros de nuestras familias. Su bienestar físico y emocional es prioritario.
- El cuidado responsable de los perros y otros animales.
- La promoción y fomento del afecto y la consideración de los animales, en general, como seres dignos de aprecio y consideración.
- La advertencia sobre posibles conductas de maltrato animal detectadas o percibidas en usuarios.
- La normalización de la presencia de los perros en las instituciones y la vida cotidiana.
- La creación de vínculos positivos entre las personas y los animales.
- La creación de normas de funcionamiento que promuevan un entorno saludable y seguro para los animales.



## EL PROGRAMA DE LECTURA CON PERROS DE MAYOR ÉXITO EN EL MUNDO



- El compromiso con el desarrollo sostenible y respeto hacia el medio ambiente, teniendo siempre en cuenta el logro de conseguir el menor impacto ambiental posible.
- La utilización eficaz y racional de los recursos naturales y energéticos, tanto en nuestra sede social como en el trabajo ejecutado en los centros de los clientes.
- El uso de material corporativo sostenible y sin origen animal, evitando la utilización de plásticos y eliminando aquel que pueda haber causado sufrimiento animal.

### PARA LAS PERSONAS Y ENTIDADES, NOS COMPROMETEMOS CON:

- Mantener una relación profesional íntegra y honrada con todos y cada uno de los clientes, respetando siempre la confidencialidad en nuestras actuaciones y comunicaciones.
- La colaboración financiera únicamente con entidades o instituciones que mantengan un código de conducta impecable respecto a los animales, personas y medio ambiente (no experimentación animal, no trabajo infantil, no discriminación...).
- La difusión de las dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales y la concienciación de la sociedad acerca de ello.
- La cooperación positiva con instituciones sociales y educativas.
- El respeto hacia las diferencias.
- El trabajo enfocado hacia una educación y una sociedad inclusiva.
- La advertencia sobre posibles conductas de acoso o maltrato percibidas en los usuarios.
- La creación de normas de funcionamiento que alienten un entorno saludable y seguro para las personas.
- El respeto hacia la conciliación de la vida laboral y familiar/personal.